

# SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

## Mercadillo de Navidad

DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE		
<b>Autoría:</b> TVA COLEGIO ECHEYDE III		
Tipo de Situación de Aprendizaje: Tareas	<b>Estudio:</b> TVA (Tránsito a la Vida Adulta)	<b>Ambitos:</b> Comunicación y Representación, Ambito Laboral y Ámbito Social.
<b>Centro Educativo:</b> CEIP COLEGIO ECHEYDE III		
IDENTIFICACIÓN		
<p><b>Sinopsis:</b> “Mercadillo de Navidad” es una situación de aprendizaje por tareas cuyo objetivo principal es que el alumnado adquiera habilidades comunicativas, prelaborales y de cálculo.</p> <p><b>Justificación:</b> A través de esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado del Aula Enclave adquiera habilidades prelaborales relacionadas con la elaboración de productos con cierta utilidad para los posibles compradores y compradoras y desarrolle las habilidades sociales necesarias para el puesto de venta al público. Además, trabajaremos de manera conjunta con el alumnado de la ESO en las tareas de venta y para realizar la decoración navideña de una zona determinada del colegio. Esta actividad se enmarca en las actividades conjuntas que llevamos a cabo con varios profesores y profesoras y grupos de alumnado. Se trabajará como educación en valores la Educación para el Consumo.</p>		

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Criterios de Evaluación		
Ámbito	Competencias	Descripción
<b>ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.</b> BLOQUE DE APRENDIZAJE I: Habilidades Comunicativas Criterio 1.	CL.	<p><b>1. Establecer de manera espontánea intercambios comunicativos en los distintos contextos de uso mediante el uso del lenguaje oral y el SAAC.</b></p> <p>Por medio de este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado para iniciar y participar de manera activa en diferentes situaciones de comunicación (asambleas, actividades de ocio con sus iguales, actividades fuera del centro...) Por ello es necesario que se lleven a cabo diferentes acciones en contextos reales para que el alumnado pueda ampliar y diversificar distintos tipos de mensajes (necesidades, protestas, comentarios...), e interactúe en todos los contextos en los que se desenvuelve en subida diaria (en el supermercado, en un kiosko...) Se deberán proporcionar las ayudas necesarias al alumnado, pudiéndose hacer uso de los guiones conversacionales como soporte que facilita la comprensión de las situaciones comunicativas y la función de las mismas. Se comprobará también si el alumno respeta las normas que rigen el intercambio de la</p>

		comunicación (proximidad física con el interlocutor, mantenimiento del tema, uso correcto del vocabulario...) y su incorpora en sus producciones estructuras más complejas (uso adecuado de tiempos verbales, correlación de hechos siguiendo una coherencia...), así como la claridad con la que emite los mensajes (pronunciación, entonación, volumen de la voz...)
<b>ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.</b> BLOQUE DE APRENDIZAJE III: Resolución de problemas en la vida cotidiana. Criterio 6.	CMCT.	<b>6. Resolver problemas de la vida cotidiana relacionados con operaciones de cuantificación de objetos, manejo del dinero, uso de la calculadora así como problemas sencillos de medida y peso, con aplicación real en situaciones contextualizadas.</b> Este criterio pretende evaluar las habilidades que posee el alumnado para resolver distintos problemas en situaciones contextualizadas con los apoyos necesarios (materiales manipulativos adaptados, claves visuales que favorezcan la comprensión, planillas de estructuración de tareas, instrucciones secuenciadas por pasos en la resolución...). Para ello es necesario desarrollar diferentes prácticas relacionadas con la cuantificación de objetos de la vida cotidiana: contar, realizar operaciones básicas relacionadas con el dinero en contextos de uso real (comprar un ticket para el tranvía, comprar el bocadillo en el bar...), hacer uso de la calculadora como recurso para trabajar el cálculo (reparar una factura o ticket, juegos de mesa para resolver una puntuación...) o resolver problemas de medida y peso (recetas de cocina, revisión del médico...).
<b>ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.</b> BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: El arte como medio de comunicación y representación. Criterio 7	CEC, CSC.	<b>7. Disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas como vehículo de expresión y comunicación con los demás, favoreciendo la integración con sus compañeros y compañeras.</b> Con este criterio se trata de constatar en qué medida el alumnado es capaz de desarrollar sus potencialidades físicas (conciencia y control de movimientos, coordinación, flexibilidad, mecánica corporal estática y dinámica...), cognitivas (percepción del espacio, del tiempo, concentración, memoria...) y sus capacidades creativas y artísticas (imaginación, uso del color...). Además se valorará si muestra actitudes positivas hacia el trabajo individual y grupal (respeto, responsabilidad, participación...). Se valorará asimismo si el alumnado siente interés y curiosidad por diferentes manifestaciones artísticas como medio para comunicarse con las personas adultas y sus iguales. Se observará si disfruta participando en actividades de dramatización realizadas en el centro (obras de teatro, cuentacuentos, musicales...), haciendo uso de diferentes recursos de expresión dramática (maquillarse, disfrazarse...) y de expresión plástica (utilización de pinturas, diferentes texturas, tolerancia a ensuciarse...); si disfruta con la realización de festivales, interpretación de canciones, bailes... Asimismo se valorará si es capaz de disfrutar de las distintas vivencias relacionadas con la música como fuente de bienestar emocional y desarrollo social y cognitivo. Es importante valorar la transferencia de estos aprendizajes a su vida fuera del centro (asistencia con su familia a diferentes eventos: teatro, cine...) como una opción dentro de sus actividades de ocio.
<b>ÁMBITO LABORAL.</b> BLOQUE DE APRENDIZAJE I: Capacitación laboral.	CMCT, SIEE.	<b>1. Identificar y utilizar diferentes materiales, herramientas y máquinas adquiriendo las destrezas y habilidades necesarias para su uso.</b> Con este criterio se pretende que el alumnado reconozca, clasifique y utilice de manera apropiada los distintos materiales, herramientas y máquinas para la realización de los diversos talleres que se lleven a cabo en el centro. Para ello resulta imprescindible la puesta en práctica de

Criterio 1.		diferentes situaciones de aprendizaje que permitan la manipulación y experimentación directa. De la misma manera se observará si el alumnado es capaz de construir nuevos objetos a partir del uso de materiales reciclados, fomentando con ello la conservación del medio ambiente. Por otra parte, es necesario valorar si el alumnado muestra curiosidad por conocer la variedad de materiales y herramientas y las distintas posibilidades de uso, respetando las normas y haciendo un mantenimiento adecuado de los mismos.
<b>ÁMBITO LABORAL.</b> BLOQUE DE APRENDIZAJE I: Capacitación laboral. Criterio 2	CMCT, SIEE	<b>2. Desarrollar actitudes y estrategias necesarias para la realización de diferentes tareas laborales.</b> Mediante los aprendizajes reflejados en este criterio se pretende que el alumnado adquiera las actitudes y estrategias necesarias (respetar los tiempos de trabajo y de descanso, adquirir las herramientas para tolerar la frustración ante distintas situaciones de trabajo, cumplir los horarios, respetar las normas de higiene...) para afrontar distintas tareas laborales (lijar, seleccionar, cortar, pintar, clasificar...) acordes a sus posibilidades e intereses, transmitiendo seguridad y confianza... Para ello será necesaria la puesta en práctica de situaciones reales y simuladas, ofreciendo el modelado que se ajuste a una respuesta apropiada y realizando un análisis de las posibles consecuencias que se derivan el incumplimiento de las obligaciones. Se valorará también la capacidad del alumnado para ir aumentando de manera progresiva los periodos de atención en la realización de diferentes tareas.
<b>ÁMBITO DE AUTONOMÍA SOCIAL</b> BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: Habilidades sociales	AA, CSC Y SIEE	<b>7. Ajustar su comportamiento a los distintos entornos y situaciones, respetando las normas de convivencia establecidas, y desarrollar relaciones positivas con las demás personas.</b> Este criterio se propone verificar si el alumnado es capaz de utilizar las pautas de comportamiento social, generalizándolas en los diferentes contextos y situaciones en las que se desenvuelve. Se observará si han adquirido y saben utilizar las habilidades sociales trabajadas, valorándose su progresión de las habilidades más sencillas a las más complejas, incluyendo tanto las habilidades verbales (dar las gracias, disculparse, pedir un favor...) como las no verbales (respetar el turno de palabra, mirar a la otra persona cuando se habla...). Se comprobará también si utiliza los diferentes tipos de pensamientos para resolver diferentes situaciones de la vida cotidiana según sus posibilidades: si sabe identificar las causas y consecuencias de un suceso, si es capaz de plantear sencillas alternativas, si puede marcarse pequeñas metas para conseguir un fin determinado y si ha aprendido a ponerse en el lugar de otras personas, valorando siempre la progresión de estos aprendizajes. Además, se observará si, de manera progresiva, es capaz de ir flexibilizando su conducta ante situaciones de la vida diaria (aceptar la espera, tolerar los cambios en el ambiente, ampliar sus intereses, aumentar la tolerancia a la frustración...) y utilizar estrategias para el control de la ansiedad (respiración, autoinstrucciones...) de manera cada vez más autónoma.

**FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN**

<b>Modelos de Enseñanza:</b> Enseñanza directiva, investigación guiada						
<b>Secuencia de actividades</b> (Título y Descripción)	<b>Cód. CE</b>	<b>Instrumentos de Evaluación</b>	<b>Agrupamientos</b>	<b>Sesiones</b>	<b>Recursos</b>	<b>Espacios</b>
1.- Presentamos la Situación de Aprendizaje. El profesorado empezará explicando lo que vamos a realizar en esta situación de aprendizaje, Cómo lo vamos a hacer, por qué y qué espacios vamos a utilizar. Esta actividad tiene como objetivo establecer la estructuración del tiempo y del espacio, aspectos muy importantes para trabajar con nuestro alumnado. El alumnado intervendrá a lo largo de la exposición realizando preguntas, relacionando la presentación con sus conocimientos previos, anécdotas, ideas, etc.		Coloquio	Gran grupo	1	Ordenador Cañón	Aula TVA
2.- Elaboramos los productos que venderemos en el mercadillo de Navidad. Las alumnas y alumnos elaborarán varios productos para posteriormente venderlos en el mercadillo navideño. Los productos que realizaremos son: muñecos de nieve, jaboncillos, macetas para las flores de pascua, etc.	ÁMBITO LABORAL.  <u>BLOQUE DE APRENDIZAJE I:</u> Capacitación laboral. Criterio 1.  <u>COMPETENCIAS:</u> CMCT, SIEE	Productos	Gran grupo	20-25	Materiales para la elaboración de los productos que se van a realizar: calcetines, botones, lana, pistola de silicona, jabón de glicerina, aromas, colorantes, purpurina, lentejuelas, macetas, piñas,lazos, etc.	Aula TVA

<p>3.- Difundimos nuestro trabajo. El alumnado diseñará un cartel anunciador del mercadillo, su horario y los productos que se venderán. Posteriormente, se colgarán en diversas zonas del colegio. En este cartel aparecerán varias fotografías del trabajo realizado durante esta SA para difundirlo. Se mostrará la dirección de nuestro correo electrónico para obtener más información y para reservas.</p>	<p>ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</p> <p><u>BLOQUE DE APRENDIZAJE III:</u> Resolución de problemas en la vida cotidiana. Criterio 6.</p> <p><u>COMPETENCIAS:</u> CMCT</p>	<p>Cartel</p>	<p>heterogéneo</p>	<p>2</p>	<p>Ordenadores Impresora Folios</p>	<p>Aula TVA</p>
<p>4.- Realizamos la decoración de nuestra clase, con tabloncillos de madera y adornos ya elaborados. También se puede hablar con los compañeros de secundaria para colaborar con ellos en la decoración de los pasillos.</p>	<p>ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.</p> <p><u>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV:</u> El arte como medio de comunicación y representación. Criterio 7.</p> <p><u>COMPETENCIAS:</u> CEC, CSC.</p>	<p>Producciones plástica</p>	<p>Grupos heterogéneos</p>	<p>2</p>	<p>Cartulinas brillantes, cartulinas con purpurina, gomaeva con purpurina, cartón, témperas, brochas, tijeras, cúter, silicona, pistola de silicona, cordoncillo, madera, clavos, folios, ordenador, impresora.</p>	<p>Aula TVA</p>
<p>5.- Practicamos el uso de monedas y billetes de euro y de la calculadora. Practicaremos en clase la identificación de las monedas y billetes de euro y el cambio durante la simulación de venta de productos. Utilizaremos la tablet con una aplicación específica, la calculadora y autoinstrucciones. El profesorado guiará el aprendizaje.</p>	<p>ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.</p> <p><u>BLOQUE DE APRENDIZAJE III:</u> Resolución de problemas en la vida cotidiana. Criterio 6.</p>	<p>Fichas Role-Playing Cuestionario virtual (app)</p>	<p>Grupos heterogéneos</p>	<p>6</p>	<p>Fichas: <a href="http://arasaac.org/zona_descargas/materiales/372/ME%20LO%20PUEDO%20COMPRAR.pdf">http://arasaac.org/zona_descargas/materiales/372/ME%20LO%20PUEDO%20COMPRAR.p df</a> Monedas y billetes de euro ficticios. Tablet App: "Aprende a</p>	<p>Aula TVA</p>

	<u>COMPETENCIAS:</u> CMCT				contar dinero (euros)". <a href="https://play.google.com/store/apps/details?id=com.alesoft.aprendeacontardineroeuro&amp;hl=es">https://play.google.com/store/apps/details?id=com.alesoft.aprendeacontardineroeuro&amp;hl=es</a> Calculadora Autoinstrucciones	
6.- Roleplaying de venta en el mercadillo. Con el objetivo de poner en práctica y adelantarnos a las posibles situaciones que puedan surgir durante la venta en el mercadillo navideño vamos a hacer una simulación de dichas ventas. Algunos/as alumnos y alumnas harán de compradores/as y otros/as de vendedores y vendedoras rotándose. El profesorado corregirá y guiará el aprendizaje	ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.  <u>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV:</u> El arte como medio de comunicación y representación. Criterio 7  <u>COMPETENCIAS:</u> CEC, CSC	Role-Playing	Grupos heterogéneos	4	Productos del mercadillo	Aula TVA
7.- ¿Somos unos buenos y buenas consumidores/as? Con el objetivo de conocer si nuestros hábitos de consumo son los adecuados, el profesorado proyectará un vídeo sobre el consumo responsable. Posteriormente, charlaremos sobre los hábitos del alumnado en relación al consumo.	ÁMBITO DE AUTONOMÍA SOCIAL  <u>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV:</u> Habilidades sociales  <u>COMPETENCIAS:</u> AA, CSC, SIEE	Coloquio	Gran grupo	1	Vídeo: De Consumir a Consumidor Responsable <a href="https://www.youtube.com/watch?v=_7XMZ-nxiJY">https://www.youtube.com/watch?v=_7XMZ-nxiJY</a> Pizarra digital Ordenador	Aula TVA

<p>8.- Puesta en marcha del mercadillo de Navidad Pondremos en funcionamiento nuestro mercadillo. Primero, lo instalaremos en la entrada del colegio en una mesa grande con un mantel y dos pequeñas pizarras a los laterales para anunciar el horario del mercadillo y el precio de los productos. Se llevará a cabo durante los recreos y en la sesión anterior turnándose cada día 2 alumnas o alumnos junto el profesorado de TVA y un alumno o alumna de aula ordinaria (en la hora del recreo). En el mercadillo navideño se venderán los productos elaborados en el taller y flores de pascua.</p>	<p>ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN. <u>BLOQUE DE APRENDIZAJE I:</u> Habilidades Comunicativas Criterio 2.</p> <p><u>COMPETENCIAS:</u> CL</p> <p>ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN. <u>BLOQUE DE APRENDIZAJE III:</u> Resolución de problemas en la vida cotidiana. Criterio 6.</p> <p><u>COMPETENCIAS:</u> CMCT.</p>	<p>Venta</p>	<p>Individual</p>	<p>2 sesiones al día</p>	<p>Productos del mercadillo Billetes y monedas de euro Calculadora Autoinstrucciones</p>	<p>Entrada del colegio</p>
<p>9.- Puesta en marcha del servicio de entrega de pedidos. Todos los pedidos que se han recibido de forma oral o a través del correo de "la empresa" se han registrado en una hoja de pedidos en la que se apunta además del pedido si está entregado o no. Ellos se turnarán para ir a entregar cada pedido a su dueño y cobrar la cantidad correspondiente.</p>	<p>ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN. <u>BLOQUE DE APRENDIZAJE I:</u> Habilidades Comunicativas Criterio 2.</p> <p><u>COMPETENCIAS:</u> CL</p>	<p>Venta a "domicilio"</p>	<p>Por parejas</p>	<p>2 veces por semana</p>	<p>Productos del mercadillo Billetes y monedas Calculadora Hoja de pedidos Bolígrafo o rotulador</p>	<p>Todo el centro</p>

	<p>ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.</p> <p><u>BLOQUE DE APRENDIZAJE III:</u> Resolución de problemas en la vida cotidiana. Criterio 6.</p> <p><u>COMPETENCIAS:</u> CMCT.</p>					
<p>10.- Recordamos lo aprendido. La última sesión de esta SA la dedicaremos a recordar todo lo que hemos trabajado en ella, mostrando las fotografías realizadas en las diferentes actividades. También, aprovecharemos para conocer qué fue lo que más le gustó a nuestro alumnado y en qué aspectos encontraron más dificultades. Esto nos servirá para mejorar las futuras SA y hacer partícipe al alumnado de estas mejoras.</p>		Coloquio	Gran grupo	1	fotografías	Aula TVA

RECURSOS, FUENTES, OBSERVACIONES, PROPUESTAS
<p><b>Recursos Adjuntos:</b> Autoinstrucciones de venta en el mercadillo</p>
<p><b>Fuentes:</b> ARASAAC Blog: <a href="http://www.elmedanoenclave.blogspot.com">www.elmedanoenclave.blogspot.com</a></p>
<p><b>Observaciones:</b> Las actividades se adaptarán a cada alumna/o.</p>



**Propuestas:** Se podría realizar la venta de los productos a través del Facebook del centro para poder distribuir no solo a las personas que pertenecen al centro, (parientes, profesorado, etc.) sino a todos los seguidores de las redes sociales, consiguiendo así aumentar las ventas dando más opción a la autofinanciación de terapias alternativas.

Se puede crear un “catálogo” o folleto de productos que se entregue con antelación al alumnado y profesorado, así como su publicación en las redes para poder planificar las ventas y comenzar con los pedidos con más tiempo. Asimismo, también puede crearse una página web en la que se vayan publicando las diferentes opciones y por donde se puedan recibir los pedidos.

También se puede pedir permiso al ayuntamiento para poder montar el mercadillo en un lugar habilitado para poder tratar con diferentes tipos de personas.